

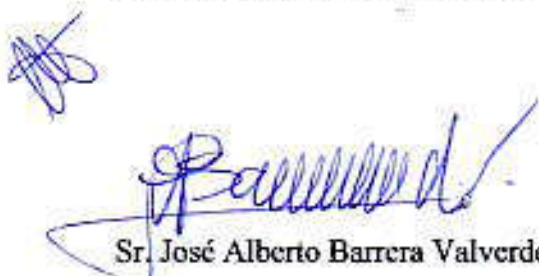
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA MENCILOTTI S. A., CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, provincia de Guayas, Republica del Ecuador, siendo las once horas, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil catorce, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquetipo III, en la Av. Miguel Hilario Alcivar de la Cdla. Kennedy Norte, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada **MENCILOTTI S. A.**: el Señor Barrera Valverde José Alberto, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de 1,00 un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, quien comparecerá además como único accionista en la presente junta. El accionista presente decide constituirse en Junta Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerda que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.

Toma la palabra de la Junta el Señor José Alberto Barrera Valverde, quien procede a la lectura del Informe del Comisario y del Gerente General de la empresa, luego de deliberar al respecto, por unanimidad se resuelve lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 y nombrar para el periodo 2014 como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual la secretaria da por terminada la sesión siendo las 11h30.



Sr. José Alberto Barrera Valverde

ACCIONISTA